

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 17 DE OCTUBRE DE 2019

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día jueves 17 de octubre de 2019, a las 08h36, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Dr. Carlos Nieto	Subdecano
Ing. Aida Arteaga	Vocal docente
Dr. Edison Molina	Vocal docente (se retira a las 11h58)
Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado (se retira 11h38)
En calidad de invitado:	
Sr. Pedro Villagrán	Presidente Asociación de Estudiantes T.E (se retira 11h58)

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado

2. Comunicaciones**2.1 Estudiantes****2.2 Docentes****2.3 Empleados y Trabajadores****2.4 Administrativo-Presupuestario****2.5 Posgrado****3. Varios****APROBACION ACTAS RESOLUTIVAS DE SESIONES:****Acta 29 de agosto de 2019, se aprueba el acta con la siguiente observación:**

-Dr. Vásquez indica que en la pág. 1 línea 36 esta duplicado el texto Dr. Venancio Arahana.

Acta 12 de septiembre de 2019, se aprueba el acta con las siguientes observaciones:

-Dr. Vásquez consulta de que se trata este tema, sobre el texto de la pág. 7 línea 41 que señala Dra. Fajardo solicita la contratación de un coordinador administrativo.

-Sr. Decano explica que en el orgánico funcional actual no se ha implementado, pero existe la función de Coordinador Administrativo, lo cual ya se encuentra señalado en el nuevo Estatuto que se tratará la próxima semana.

-En la pág. 8 línea 21 falta incluir "y"

-Se aprueba el acta con el voto salvado del Dr. Edison Molina quien no participó en la sesión.

Acta sesión extraordinaria del 19 de septiembre de 2019, se aprueba el acta con las siguientes observaciones:

Se procede a través de Secretaría, a la lectura del acta para conocimiento de los señores miembros del Consejo Directivo.

-Dr. Molina pág. 2 línea 31 señala que había puesto una observación que debía ponerse también de la Carrera de Turismo y solicita aclarar que se aprueba la carga horaria de Turismo no solo de Turismo Ecológico. Sr. Decano indica que se debe agregar "incluido los rediseños".

1 -Dr. Nieto, señala que hay una observación de fondo porque la resolución debe señalar con
2 nombre y apellido quien debe enviar el oficio, señala que se debería tener una suerte de
3 seguimiento y luego como sabemos si se envió o se cumplió.
4

5 -Ing. Arteaga, quien da seguimiento debemos tener ya las Actas ya corregidas vuelvan a
6 enviar a Consejo Directivo.
7

8 -Sr. Decano indica que las resoluciones son comunicadas por la Secretaria Abogada a todos
9 los miembros de Consejo Directivo, incluidas las personas que tienen que ver con el tema.
10 Cuando hay resoluciones que deben ser enviadas a los señores Rector y Vicerrectores son
11 suscritas por el Sr. Decano y las demás, en todos los casos las firma la señora Secretaria
12 Abogada. Sobre el seguimiento de las resoluciones menciona que cada unidad debe contar
13 con un cuadro de seguimiento y cada mes se debería solicitar a las dependencias un
14 seguimiento y cumplimiento mensual de la implementación de las resoluciones.
15

16 -Cada semana después de leer el acta hacer un informe verbal del seguimiento y
17 cumplimiento de las resoluciones.
18

19 -Dr. Nieto señala que no ve mucho por ese lado, pone su ejemplo que llegó un informe de
20 uno de los miembros de la comisión y señala que hay un incumplimiento porque hasta la
21 fecha no ha podido reunirse la comisión, indica que el tema le interesa a Turismo y que ellos
22 podrían señalar que ha pasado tanto tiempo y no se ha dado cumplimiento. Propone realizar
23 un cuadro anotando los detalles más importantes para que después se diga si hubo
24 cumplimiento o no.
25

26 -Sr. Decano indica que se realizará un cuadro Fecha, Tema, Responsable.
27

28 -Dra. Fajardo con autorización del Sr. Decano, procede a informar sobre el procedimiento de
29 implementación de resoluciones del Consejo Directivo menciona que se preparan en su
30 dependencia los oficios para firma del Sr. Decano, a los cuales se da el debido seguimiento,
31 cuando hay respuesta se pone a conocimiento del Consejo Directivo. Además, señala que
32 en las resoluciones falta imponer tiempos para el cumplimiento de las resoluciones del
33 Consejo Directivo.
34

35 -Dra. Fajardo informa que todas las Acta del Consejo Directivo aprobadas y corregidas
36 constan subidas en la página web de la Universidad a la cual tienen acceso todas las
37 personas interesadas.
38

39 Dr. Molina señala que en la página 2, línea 22 consta el título de Fabián Tapia como Dr. él
40 es Magister, solicita tener cuidado con los títulos de los señores docentes ya que por temas
41 de acreditación ya que cuando existen errores debe ser cambiado el documento.
42

43 -Sugieren que en lugar de los títulos se debe poner el/la docente.
44

44 **Acta sesión 03 de octubre de 2019, se aprueba el acta con las siguientes**
45 **observaciones:**

46 -Dr. Molina solicita corrección de forma en la pág. 2 línea 35 dice Marisol Negrete Directora
47 de Bienestar Universitaria E, solicita se elimine la letra E, Dra. Fajardo indica que la E es
48 porque estuvo como Directora Encargada.
49

50 -Solicitar a la Dra. Martha Fajardo, para la próxima sesión se presente el informe de la Srta.
51 Amada Vasco.
52
53

2. COMUNICACIONES**2.1 ESTUDIANTES**

No hay puntos que tratar.

2.2 DOCENTES**INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL DOCENTE**

Se conoce el Memorando N° 233-IA-FCAG-2019 suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien remite el Informe de Actividades del personal docente, correspondiente al semestre 2018-2019 e Informe Técnico de cumplimiento de Actividades del Personal Docente, de la carrera de Agronomía, correspondiente al semestre 2019-2019.

RESOLUCIONES

1. Que se ajuste el documento con las excepciones y omisiones señaladas
2. Comunicar a todos los coordinadores que la Universidad Central del Ecuador les asignó tiempo para que cumplan eficientemente el rol de coordinación
3. Llamar la atención a los docentes que no han cumplido
4. Que los señores Directores de Carrera en coordinación en el señor Subdecano, elaboren una estructura de cuadro para compilación de información y esquema para la presentación del Informe de Cumplimiento de Actividades Docentes, que incluya el informe de los coordinadores de área
5. Solicitar a los señores Directores de Carrera, que envíen un cronograma de reuniones de coordinación de áreas para que asista el señor Subdecano

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR LA COMISION PARA ELABORAR INFORME DE GIRA A CARGO DEL ING. JAIME HIDROBO

Se conoce la comunicación s/n de fecha 02 de octubre de 2019 suscrito por la Ing. Aida Arteaga, y la Dra. María Yumbra quienes manifiestan lo siguiente: comunicamos que tratamos de contactarnos con el ingeniero Jaime Hidrobo para obtener mayor información al respecto de la gira programada por el docente durante el semestre 2019 de las cátedras que él ministra. Dicho docente actualmente se encuentra en Francia, con permiso de trabajo por su proyecto de investigación, lo que no nos permitió obtener información respecto de lo solicitado por el Consejo Directivo.

RESOLUCION

Se da por conocido y solicitamos que se presente el informe en el plazo de tres semanas.

CONFORMACIÓN CONSEJO DE CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando N°259-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director de carrera quien indica que, de acuerdo a lo resuelto por Consejo Directivo, comunicado a través de Oficio 443 CD/FCA, por el presente remite la terna de los docentes, sugeridos por la Dirección de carrera, para conformar el Consejo de carrera:

1. Ing. Nicola Mastrocola
2. Ing. Clara Iza
3. Ing. Héctor Andrade

De igual manera pone en consideración al Dr. Galo Jacho, como Coordinador de Titulación.

RESOLUCIONES

1. Se aprueba la conformación docente del Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica, que estará integrada por los profesores Ing. Nicola Mastrocola Miembro Principal, Ing. Clara Iza Miembro Principal e Ing. Héctor Andrade Miembro Alterno, quienes durarán en

1 sus funciones dos años a partir de la presente fecha, de acuerdo a lo señalado en el Art.
2 99 del Estatuto Universitario.

- 3
4 2. Respecto a la designación de Coordinador de Titulación, solicitar al señor Director de
5 Carrera que realice consulta con otros docentes y presente una terna, para conocimiento
6 en la próxima reunión de Consejo Directivo.

7 8 **2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

9 10 **PLAN DE GIRAS 2019 REAJUSTADO Y REPROGRAMADO (SEMESTRE 2019-2020) DE** 11 **LA CARRERA DE AGRONOMÍA.**

12 Se conoce el Memorando N°258-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director
13 de Carrera quien remite el Plan de giras 2019 reajustado y reprogramado (semestre 2019-
14 2020) de la carrera de Agronomía.

15 16 **RESOLUCION**

17 Se aprueba.

18 19 **APROBACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN AMBIENTES** 20 **DE APRENDIZAJE FUERA DEL CAMPO UNIVERSITARIO**

21 Se conoce la propuesta de Instructivo para Actividades Académicas en Ambientes de
22 Aprendizaje fuera del Campo Universitario, presentada por el Dr. Carlos Nieto, Subdecano.

23 24 **RESOLUCIÓN**

25 Se aprueba con las observaciones realizadas por los señores miembros.

26 27 **DR. JOSÉ VÁSQUEZ, DIRECTOR DE CARRERA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA** 28 **MOVILIZACIÓN ACADÉMICA, EN LOS BUSES INSTITUCIONALES, PARA LOS** 29 **ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

30 Se conoce el Memorando N° 249-IA-FCAG-2019, suscrito por el Dr. José Vásquez, Director
31 de carrera, quien solicita autorización para la movilización académica, en los buses
32 institucionales, para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Agronómica.

33 Las rutas establecidas son Quito-Tumbaco y Tumbaco-Quito, la cual se cubrirá con los
34 vehículos y conductores disponibles en la Facultad. Esta medida facilitará la movilidad
35 estudiantil en las horas de mayor congestión vehicular.

36 37 **RESOLUCIÓN**

38 Que el señor Director de Carrera amplíe la motivación y anexe las rutas de movilización
39 académica establecidas y se aclare sobre la disponibilidad del servicio de transporte.

40 41 **PROPUESTA DE RECOMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA** 42 **FACULTAD**

43 Se conoce la comunicación de fecha 14 de octubre de 2019, suscrita por el Dr. Carlos Nieto
44 quien da a conocer la propuesta de recomposición de la Comisión de Investigación de la
45 Facultad conforme a lo resuelto en su sesión ordinaria de 27 de junio de 2019 y remite el
46 Informe de labores de su gestión.

47 48 **RESOLUCIONES**

49 1. Socializar a todas las dependencias de la Facultad el Informe presentado por la Comisión
50 de Investigación de la Facultad.

51 2. Cuando se traten de documentos se envíe en formato digital para que sea conocida por
52 los miembros de Consejo Directivo.

1 **APROBACIÓN TRÁMITE ANTE LA COMISIÓN ECONÓMICA PROYECTO PARA**
2 **GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS ALTERNATIVOS A TRAVÉS DEL TURISMO**
3 **COMUNITARIO EN EL BARRIO DE SAN PEDRO DE PILOPATA**

4 Se conoce la comunicación UVS/FCA Oficio N°052 de fecha 15 de octubre de 2019 suscrito
5 por el Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación quien informa que Consejo
6 Directivo en sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2016 aprobó el PROYECTO PARA
7 GENERAR INGRESOS ECONÓMICOS ALTERNATIVOS A TRAVÉS DEL TURISMO
8 COMUNITARIO EN EL BARRIO DE SAN PEDRO DE PILOPATA, Parroquia Uyumbicho–
9 Cantón Mejía el mismo que cuenta con la Certificación Presupuestaria, emitida por la
10 Analista Financiera de la Facultad. Se pide que una vez que el presupuesto del proyecto
11 esté aprobado enviar a Comisión Económica de la Universidad, a fin de que el Proyecto en
12 mención, quede legalmente aprobado dentro de la Universidad Central del Ecuador.
13

14 **RESOLUCIÓN**

15 Se aprueba y se envía a la Comisión Económica.
16

17 **CONOCIMIENTO DE SOLICITUD AMPLIACIÓN FECHA PARA PEDIDOS DE BIENES Y**
18 **SERVICIOS**

19 Se conoce la comunicación UVS/FCA Oficio N° 055 de fecha 16 de octubre de 2019 suscrito
20 por el Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación quien indica que en atención al
21 oficio N°206-DE-FCA-2019 el cual adjunta, el mismo señala la fecha que se receptaran los
22 pedidos de los bienes y servicios a adquirirse hasta el 15 de octubre de 2019. Por lo indicado
23 se manifiesta que por motivos de la situación que atravesó el país (PARO NACIONAL desde
24 el 03 al 13 de octubre del presente año) no se pudo presentar dichos pedidos . Por tal
25 motivo solicita aprobar se amplíe el tiempo de recepción de dicha información. Se anexa
26 cuadro de presupuesto.
27

28 **RESOLUCIÓN**

29 Se amplía el plazo hasta el 30 de octubre de 2019 para que presenten los requerimientos de
30 los proyectos de vinculación y de investigación.
31

32 **CONOCIMIENTO INFORME DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE TURISMO**
33 **ECOLÓGICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2019**

34 Se conoce el Oficio 575-DCTE-FCA-2019 de fecha 27 de agosto de 2019, suscrito por el Dr.
35 Enrique Cabanilla, Director de carrera de Turismo Ecológico, quien pone en conocimiento el
36 Informe de Vinculación de la carrera de Turismo Ecológico correspondiente al periodo 2019-
37 2019, menciona además que este documento fue conocido en Consejo de Carrera en sesión
38 ordinaria de 26 de agosto de 2019.
39

40 **RESOLUCIÓN**

41 Se da por conocido.
42

43 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**
44

45 **CONOCIMIENTO DE INFORME DE PRIMER AÑO DE LABORES PRESENTADO POR EL**
46 **ING. YOLANDA YAUTIBUG, GUARDALMACÉN**

47 Se conoce Memorando N°046-SYY-2019, de fecha 19 de septiembre de 2019 suscrito por la
48 Ing. Yolanda Yautibug, Guardalmacén Facultad de Ciencias Agrícolas quien remite Informe
49 del primer año de labores.
50

51 **RESOLUCIONES**

52 1)Se da por conocido el informe

1 2)Enviar una comunicación al señor Vicerrector Administrativo Financiero con copia al señor
2 Director General Administrativo UCE, debidamente fundamentada, señalando que hasta la
3 fecha no se concluye el proceso de entrega-recepción de bienes de la Facultad

4 3)Comunicar a los señores Patricio López y Yolanda Yautibug, que cumplan el proceso de
5 entrega-recepción de los bienes de la Facultad y exhiban las respectivas actas

6 4)Solicitar al señor Administrador del CADET Ing. Gustavo Jarrín se sirva presentar
7 contestación al requerimiento realizado en el informe presentado por la Ing. Yolanda
8 Yautibug.

9
10 **3. VARIOS**

11
12 **APROBACIÓN CONVENIO CON LA EMPRESA QUITO TURISMO**

13 Una vez que se incorporaron las observaciones al Convenio con la Empresa Quito Turismo
14 el Dr. Enrique Cabanilla solicita se apruebe la renovación del Convenio con esa entidad.

15
16
17
18
19
20
21
22 

23 **Ing. Antonio Gaybor S.**
24 **Decano**

25
26
27
28 
29 **Dra. Martha Fajardo A.**
30 **Secretaria Abogada**

31 Se termina la sesión a las 13h05.

32 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.